



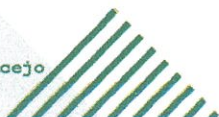
SEÑORES CONCEJALES.

Ing. Paul Villa DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS GADMCH.  
COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS

Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 29 de Abril del 2025, en el **OCTAVO PUNTO.-** Discusión y aprobación en primera instancia de la REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL CENTRO DE FAENAMIENTO DEL CANTON CHUNCHI, RESUELVE: Lic. Jessica Reyes.- Bueno compañeros, señor alcalde, me permito elevar a moción que la presente reforma la ordenanza que regula el centro de faenamiento del cantón Chunchi para su aprobación en primera instancia, se acoja la recomendación del doctor Johvanny Abarca, procurador síndico del GAD Municipal del cantón Chunchi, en lo que manifiesta por lo expuesto, se recomienda poner en consideración de la comisión respectiva las sugerencias y comentarios realizados en el presente informe al proyecto de ordenanza que se enmarcan con el objetivo de clarificar el contenido del proyecto de ordenanza de la competencia para la iniciativa legislativa en el presente caso, considerando también las acotaciones que hay que realizar conforme las siguientes observaciones, considerar la justificación con documentos del departamento de rentas en los casos que por daños en el sistema u otro particular no se pueda extender los tickets de pago en estos casos, el documento justificativo emitido por el departamento de rentas deberá contener la fecha, los datos personales del introductor solicitante y el número de animales a ingresar al centro de faenamiento municipal, los cuales deberán concordar con el CZPMM, que corresponde a las guías de movilización, también determinar la exclusividad del inspector sanitario en los dictámenes de aprobación, faenamiento de emergencia, aplazamiento del sacrificio y sacrificio bajo precauciones especiales de la matanza, durante la inspección ante y postmortem, decomiso parcial o total de productos y subproductos cárnicos no aptos para consumo humano, apegados a la resolución 003. Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Señores concejales, hay una moción vertida por parte de la señorita concejala Jessica Reyes, si algún señor concejal acoge la moción. Ing. Santiago Montero.- Acojo la moción señor secretario. Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Existe una moción acogida por el ingeniero Santiago Montero, si existe alguna otra moción de parte de algún señor concejal, caso contrario proceda a tomar votación señor secretario. Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde, señores y señoritas concejales procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita concejala licenciada Jessica Reyes, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal ingeniero Santiago Montero. Señorita vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre. Lic. Laura



**Aguirre.-** Se apoya en la moción, señor secretario, con la observación de que se respete las sumillas que se acoja la recomendación del procurador síndico y también las observaciones por parte del ingeniero Paul Villa, funcionario del departamento de fomento productivo, desarrollo agropecuario, para que se pueda elaborar una ordenanza en base a la realidad y para que ya no haya multas ni sanciones con el ente rector de la Contraloría general del Estado, además a ello la comisión pueda reunirse para ver y analizar toda la normativa en referencia al centro de faenamiento. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal licenciado Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal licenciada Jessica Reyes se ratifica en su moción. **Lic. Jessica Reyes.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal ingeniero Santiago Montero se ratifica en el apoyo a la moción. **Ing. Santiago Montero.-** Correcto señor secretario, me ratifico. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno, yo sí pediría de que en lo más pronto posible se pueda reunir la comisión y haga presente en el informe respectivo para de esa manera ya en primera instancia, puesto que acá en el camal municipal necesitamos ya aplicarlo como se debe, entonces estamos urgentemente en ese sentido, aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señoras y señoritas concejales *por unanimidad del pleno se aprueba la moción vertida por la señorita concejala licenciada Jessica Reyes.*

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;  
DIOS PATRIA Y LIBERTAD

  
Abg. Cristian Landy Molina.  
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.

